



Antropóloga independiente.
Sociedad Científica
Latinoamericana de
Agroecología (SOCLA)
lara_soto1991@hotmail.com

Hacia una discusión sobre el escalamiento de la agroecología en Costa Rica: La conceptualización de la agricultura orgánica

..... || J. Larissa Soto Villalobos ||



En vistas de la necesidad de una reactivación transformadora, de los problemas que plantea el régimen alimentario corporativo y en un panorama de intensos impactos climáticos en Latinoamérica, urge acercarse académicamente al fenómeno de escalamiento o masificación de la agroecología, comprender cuáles son los factores necesarios para acelerar este proceso que lleva a un número cada vez mayor de familias a practicar la agroecología en territorios cada vez más amplios, y que involucra a más personas en el procesamiento, distribución y consumo de alimentos producidos agroecológicamente (Mier *et al.*, 2018).

El objetivo de esta reflexión es iniciar apenas la problematización en torno a los factores habilitantes para la implementación y coordinación de la agroecología en el país, comprendiendo que hay un amplio camino recorrido ya desde la agricultura orgánica, como alternativa a la producción agrícola convencional. Se extiende una invitación a pensar por qué en Costa Rica es más conocido este concepto, analizar críticamente sus consecuencias y profundizar de qué modos podría ser un impedimento o un incentivo para

el escalamiento de la agroecología como ciencia, práctica y movimiento social.

Porque, desde luego, en la agricultura orgánica hay estrategias que pueden ser “más aceptables ecológica y socialmente que su contraparte industrial, pero también pueden mantener la dependencia en la compra de insumos por parte de los agricultores y tener consecuencias ecológicas no deseadas” (Mier *et al.*, 2018, p. 3). Tal como entiende actualmente, la agroecología puede entenderse como la aplicación de conceptos y principios ecológicos al diseño y manejo de agroecosistemas sostenibles (Altieri, 2018). Más allá de eso es necesario destacar esa sostenibilidad se plantea en términos de justicia procedimental y distributiva (Loos *et al.*, 2014).

En la década de 1990 Costa Rica experimentó un cambio de orientación del sector agropecuario, hacia nuevos mercados

internacionales. Se fortaleció a medianos y grandes productores organizados, con parámetros modernos de competitividad y productividad, de la mano con procesos de liberalización económica. A raíz de este sesgo agroexportador, y en medio de un sector altamente complejo y fragmentado, los pequeños y medianos productores para consumo interno, vieron la disminución y casi desaparición de las capacidades del Estado para brindarles asistencia técnica y crédito. Este proceso, que ha sido descrito como un desmantelamiento del sector agro, irónicamente coincidió con el fortalecimiento de la institucionalidad ambiental que posicionaría al país como destino ecoturístico (Sáenz-Segura y Chaves, 2013; Sáenz-Segura *et al.*, 2017).

Revisar la trayectoria de la institucionalidad es importante porque permite responder, en parte, cómo es que la agricultura orgánica como concepto ha llegado a conocerse y utilizarse en la discusión pública, en relación con la agenda ambiental, la sostenibilidad o la salud. Por ejemplo, en el contexto de la pandemia por la COVID-19, la Federación Costarricense para la Conservación de la Naturaleza hace un llamado a Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) para impulsar la “agricultura ecológica comunitaria”, haciendo



Finca Integral Familiar Agroecológica en San Luis de Grecia, Alajuela. Fotografía: FAO Américas.



Niños y niñas pintando los afiches para el “I Curso de horticultura orgánica para pequeños productores de la zona norte de Cartago” en 1990. Fotografía: Familia Granados Bolaños.

uso de los términos “orgánico” y “agroecológico” en el mismo documento sin distinción (FECON, 6 de mayo de 2020). Estas confusiones o mezclas conceptuales son comunes en el país.

Volviendo a la década de 1990, en 1994 se crea por decreto ejecutivo el Programa Nacional de Agricultura Orgánica (PNAO), adscrito a la Dirección de Programas Nacionales del MAG, con el mandato de impulsar la producción orgánica en Costa Rica (Sáenz-Segura *et al.*, 2017). Posteriormente, en 2007 se promulga la Ley de Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica No. 8591, de la que se desprende un reglamento.

La propia Ley 8591 establece una definición de “actividad agropecuaria orgánica”, sustentándola en “sistemas naturales para mantener y recuperar la fertilidad de los suelos, la diversidad

biológica y el manejo adecuado del recurso hídrico, y que propicie los ciclos biológicos en el uso del suelo”. También especifica que se desecha el uso de agroquímicos sintéticos y de organismos transgénicos. Sobre el conocimiento tradicional expresa que es “integrado” a las prácticas actuales (Artículo 5).

Granados y Álvarez (2006) consideran que el desarrollo de la agricultura orgánica en Costa Rica ha sido “espontáneo”,

esto es, que no obedece a una planificación concreta por parte del Estado a través de política pública. Esta observación podría matizarse, dado que es este mismo marco lo que posibilita la enseñanza y la divulgación a través del Centro Nacional Especializado en Agricultura Orgánica (adscrito al Instituto Nacional de Aprendizaje) en 1996.

No se puede dejar de mencionar que entre los años 2000 y 2006 se consolidan dos importantes organizaciones promotoras de la agricultura orgánica, con el apoyo de la oenegé HIVOS, y bajo un gran estímulo del PNAO: el Movimiento de Agricultura Orgánica Costarricense (MAOCO) y la Asociación Nacional de Agricultura Orgánica (ANAO) (Sáenz-Segura *et al.*, 2017).

Más recientemente, en la Política de Estado para el sector agroalimentario y el desarrollo rural costarricense 2010-2021, la producción orgánica se toca en tanto “tecnología protectora del ambiente y de óptimo aprovechamiento de los recursos naturales” (SEPSA/MAG, 2011, p. 55). Operativamente, esto implica la diferenciación de los productos por medio de sellos o certificaciones (SEPSA/MAG, 2011), como es disposición en la agricultura orgánica a nivel global.

En Costa Rica existen algunos mecanismos de certificación como Eco-lógica, BCS-OKO Garantie y ECO-CERT (Granados y Álvarez, 2006; Pomareda, 22 septiembre de 2017). Aún con algunos avances importantes de posicionamiento de ciertos productos en el extranjero, como café, cacao o jugo de naranja, la producción orgánica es insuficiente para cubrir el mercado nacional, especialmente porque los costos de certificación son prohibitivos para la mayoría de productores pequeños (Granados y Álvarez, 2006). Para Aguirre (2009, p. 39) no se trata tanto de los costos, “como de las dificultades organizativas y productivas innatas al proceso mismo, y la falta de competencia económica en la prestación del servicio”.

Si bien existe este marco reglamentario, para conocer las primeras iniciativas de producción organizada y alternativa a la convencional, se debe hacer un trazado a 1980, con Taller Experimental de Producción y Comercialización Agrícola Alternativa R.L. (Pomareda, 2019) o bien, avanzar a 1988 cuando agrupaciones

como Coopebrisas R.L., o la Asociación de Productores Orgánicos de Alfaro Ruiz reciben el apoyo de la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA). Este intercambio se podría calificar como un hito del desarrollo de la agricultura orgánica en Costa Rica, dado que la relación se amplió y fortaleció. De este proceso resultó por ejemplo CoopeZarcero, y una gran cantidad de personas becadas, que luego pasarían a ocupar cargos en instituciones, brindar extensión, o integrar agrupaciones como MAOCO o ANAO (Sáenz-Segura *et al.*, 2017; JICA, 15 de abril de 2013).

No se debe invisibilizar el hecho de que en los pueblos indígenas y afrodescendientes siempre han existido numerosas prácticas al margen de la revolución verde (Bolaños y Sánchez, 1995). El policultivo, la agroforestería o los sistemas silvopastoriles, se transformaron durante la colonia, interactuaron regionalmente e incorporaron nuevas tecnologías que actualmente configuran marcos dinámicos de conocimiento y organización de la producción, distribución y consumo de alimentos. En estos proyectos, el Estado interactuó de forma tardía o marginal.

Un recuento histórico más completo sobre política pública e institucionalidad puede encontrarse en Sáenz-Segura . (2017). Sin embargo, a este punto se visualizan algunas pistas sobre el posicionamiento de la agricultura orgánica en el país, y cómo las nociones de agroecología podrían ser más bien ecos de discusiones desde otros países latinoamericanos, permeando en el discurso y las experiencias



Conversatorio “Agroecología en la red”, 2016. Fotografía: Red de Mujeres Rurales de Costa Rica.

de agrupaciones como la Red de Mujeres Rurales, que se consolidó en torno a las discusiones sobre el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos entre el 2006 y el 2007. Desde sus orígenes, hay “una constante en todos sus documentos y actividades en dirección a la producción de alimentos y la producción que podría calificarse como agroecológica” (Bonilla, 2017, p. 99).

De acuerdo la propuesta de Mier . (2018) existen 8 impulsores claves en el proceso de llevar la agroecología a mayor escala: (1) el reconocimiento de una crisis que motiva la búsqueda de alternativas, (2) la organización social, (3) el proceso de aprendizaje constructivista, (4) las prácticas agroecológicas efectivas, (5) los discursos movilizadores, (6) los aliados externos, (7) los mercados favorables y (8) oportunidades y marcos políticos favorables.

Como se puede notar, en parte la consolidación de la agricultura orgánica obedece a un contexto de oportunidades y marcos políticos favorables, pero con una serie de aliados externos que ayudaron a orientar una línea de trabajo consistente con el discurso de la agricultura orgánica, y no tanto con el de la agroecología. Con algunas excepciones, esta organización social y esas prácticas se alinearían con el proyecto país propuesto, pero han tenido alcances modestos planteando discursos movilizadores de frente a las crisis.

Se ha podido constatar que el discurso es un elemento clave para la acción colectiva en experiencias importantes de

masificación de la agroecología. Siguiendo a Touraine *et al.* (2018) resaltan en los casos estudiados la definición de un problema, un adversario común, un horizonte de lucha, una identidad común y unos principios claros.

La crisis sanitaria actual es una oportunidad para motivar la adopción de alternativas que aprovechen estos marcos políticos favorables, pero que no necesariamente se limiten a ellos. Profundizar la discusión sobre el escalamiento de la agroecología en Costa Rica, pasará por hacer una distinción conceptual –y, por ende, discursiva– clara, que trascienda las confusiones actuales, y establezca los términos para que no se limite el potencial de la agroecología a una “técnica para producir alimentos sin veneno a pequeña escala” (Pomareda, 2019, p. 12; Giraldo y Rosset, 2017). Es decir, cuyo discurso pueda ser realmente movilizador para trascender las parcelas individuales.

Referencias

- Aguirre, J. (2009) *Mercados orgánicos de Costa Rica*. San José: EUCR.
- Altieri, M. A. (2018). *Agroecology: The Science of Sustainable Agriculture*. Boca Raton: CRC Press.
- Bolaños, M. y Sánchez, M. (1995) *Memoria del seminario- taller: Prácticas agrícolas tradicionales: un medio alternativo para el desarrollo rural centroamericano*. Coordinadora de Organismos no gubernamentales con Proyectos Alternativos de Desarrollo (COPROALDE). San José: Universidad de Costa Rica.

- Bonilla, A. (2017) *La Red de Mujeres Rurales: La experiencia de organización. Estudio de caso en los Cantones Los Chiles-Upala, Siquirres y Buenos Aires* [Tesis de maestría]. Heredia: Universidad Nacional. <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/14242>
- FECON. (6 de mayo de 2020). *Al ministro de agricultura: Es momento para la transición alimentaria hacia la agricultura ecológica en Costa Rica* [Blog] <https://feconcr.com/agroecologia/al-ministro-de-agricultura-de-costa-rica-es-momento-para-la-transicion-alimentaria-hacia-la-agricultura-ecologica/>
- Giraldo, O., Rosset, P. (2017) Agroecology as a territory in dispute: between institutionality and social movements, *The Journal of Peasant Studies*. <http://dx.doi.org/10.1080/03066150.2017.1353496>
- Granados, L., Álvarez, C. (2006) *Situación actual y desafíos de la Agricultura Orgánica en Costa Rica*. [Ponencia] I Congreso de Agroecología y Agricultura Ecológica Galicia, España. <http://www.infoagro.go.cr/Inforegiones/RegionCentralOriental/Documents/Agricultura%20Org%C3%A1nica/Agricultura%20organica%20en%20Costa%20Rica%202006.pdf>
- JICA. (15 de abril de 2013). JICA ha aportado más de 500 cooperantes al desarrollo costarricense. *Noticias desde la cooperación japonesa*. Oficina de JICA en Costa Rica. https://www.jica.go.jp/costarica/espanol/office/topics/c8h0vm000028ca97-att/noticias_18.pdf
- Ley de Desarrollo, Promoción y Fomento de la Actividad Agropecuaria Orgánica Agropecuaria Orgánica No. 8591. (2007) *Diario Oficial La Gaceta N° 155 del 14 de agosto del 2007*. <http://www.mag.go.cr/legislacion/2007/ley-8591.pdf>
- Loos, J., Abson, D.J., Chappell, M.J., Hanspach, J., Mikulcak, F., Tichit, M., Fischer, J. (2014), Putting meaning back into “sustainable intensification”. *Frontiers in Ecology and the Environment*, 12, 356-361. <https://doi.org/10.1890/130157>
- Mier, M., Gimenez-Cacho, T., Giraldo, M., Aldasoro, O.F., Morales, M., Ferguson, H., Rosset, B., Khadse, P., M., Campos, A. (2018). *Escalamiento de la agroecología: impulsores clave y casos emblemáticos*. Cuaderno de trabajo No. 1, Grupo en masificación de la agroecología. El Colegio de la Frontera Sur. <https://www.ecosur.mx/masificacion-agroecologia/wp-content/uploads/sites/16/2019/06/Escalamiento-de-la-agroecolog%C3%ADa.pdf>
- Pomareda, F. (22 de septiembre de 2017). El dilema de las certificaciones de productos orgánicos en Costa Rica. [Blog] *La Agroecóloga*. <http://agroecologa.org/el-dilema-de-las-certificaciones-de-productos-organicos-en-costa-rica/>
- Pomareda, F. (2019). Costa Rica y la agroecología: una práctica cotidiana por la autonomía. *Biodiversidad, sustento y culturas #101*. <https://www.biodiversidadla.org/Documentos/Costa-Rica-y-la-agroecologia-una-practica-cotidiana-por-la-autonomia>
- Sáenz-Segura, F., Chaves, J. (2013). *Informe final: La Institucionalidad del Sector Agropecuario Costarricense: evolución y efectos sobre el desarrollo del sector*. Vigésimo Informe Estado de la Nación. San José: Programa Estado de la Nación. <http://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/270>
- Sáenz-Segura, F., Le Coq, J., Bonin, M. (2017). Políticas de apoyo a la agroecología en Costa Rica. En Sabourin, E., Patrouilleau, M., Le Coq, J., Vásquez, L., Niederle, P. (orgs.). *Políticas públicas a favor de la agroecología en América Latina y El Caribe*. (157-188) Brasil: Red PP-AL: FAO.
- SEPSA/MAG. (2011). *Política de estado para el sector agroalimentario y el desarrollo rural costarricense 2010-2021*. Costa Rica: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria. https://www.inder.go.cr/acerca_del_inder/politicas_publicas/documentos/Politica-sector-agro-2010-2021.pdf